MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC N° 228/15

Asunción, 27 de marzo de 2015

Señores
GOTZE INGENIERIA S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 231 /15, con fecha 27 /03/ 2015 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2015 "ADQUISICION DE MOTOBOMBA"** por un monto a contratar de **Gs. 30.000.000** (Guaraníes Treinta millones).

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Sebastián García de Zúñiga
Encargado de Despacho
Dirección de Contrataciones

27/03/15
Gotze Ingeniería S.A.
... TTE. ETTIENE - TELF.: 672.778/9